

# editorial

*En agosto de 1971 se cumplieron cien años desde el nacimiento de don Enrique Molina Garmendia en la ciudad de La Serena. Su existencia terrenal se fue desarrollando en un largo viaje que siguió la dimensión vertical de Chile: infancia en su ciudad natal, juventud de estudiante en Santiago, juventud de educador en Chillán y Talca y plenitud de su vida en Concepción donde dejó su presencia para siempre.*

*No podemos decir que fuera él quien fundara la Universidad de Concepción; esta fue la resultante de un imperativo colectivo expresado por un grupo de ciudadanos que representaban en alguna forma a toda la colectividad. Pero sí podemos afirmar que él estuvo presente al momento de iniciarse este fenómeno social que cristalizó en realizaciones y que él fué predestinado a asumir una responsabilidad, la aceptó y la convirtió en su propio ideal.*

*Cuando en el año 1919 la Universidad de Concepción inició su actividad “en cuna humilde y desamparada” Enrique Molina estaba en el extranjero ampliando su horizonte cultural para traer un aporte efectivo de ideas creadoras, y de ambiciosos sueños. El tuvo conciencia plena del momento histórico que estaba viviendo al participar en la labor universitaria que iba a ser “obra para cientos de años” y así lo expresó a sus compañeros de aventura, porque entonces, la Universidad de Concepción era sólo una aventura.*

*Si los primeros días fueron inciertos y los obstáculos se superaron uno a uno con tenacidad y clara inteligencia, la porfiada lucha por la supervivencia del plantel siguió por largos años. Muchos de los fundadores pasaron en el tiempo y sólo Enrique Molina, acompañado de un grupo reducido, siguió por 36 años, con austera determinación, vediando por el crecimiento de la Universidad siempre amenazada de despojo en su casi única fuente de recursos: La Lotería.*

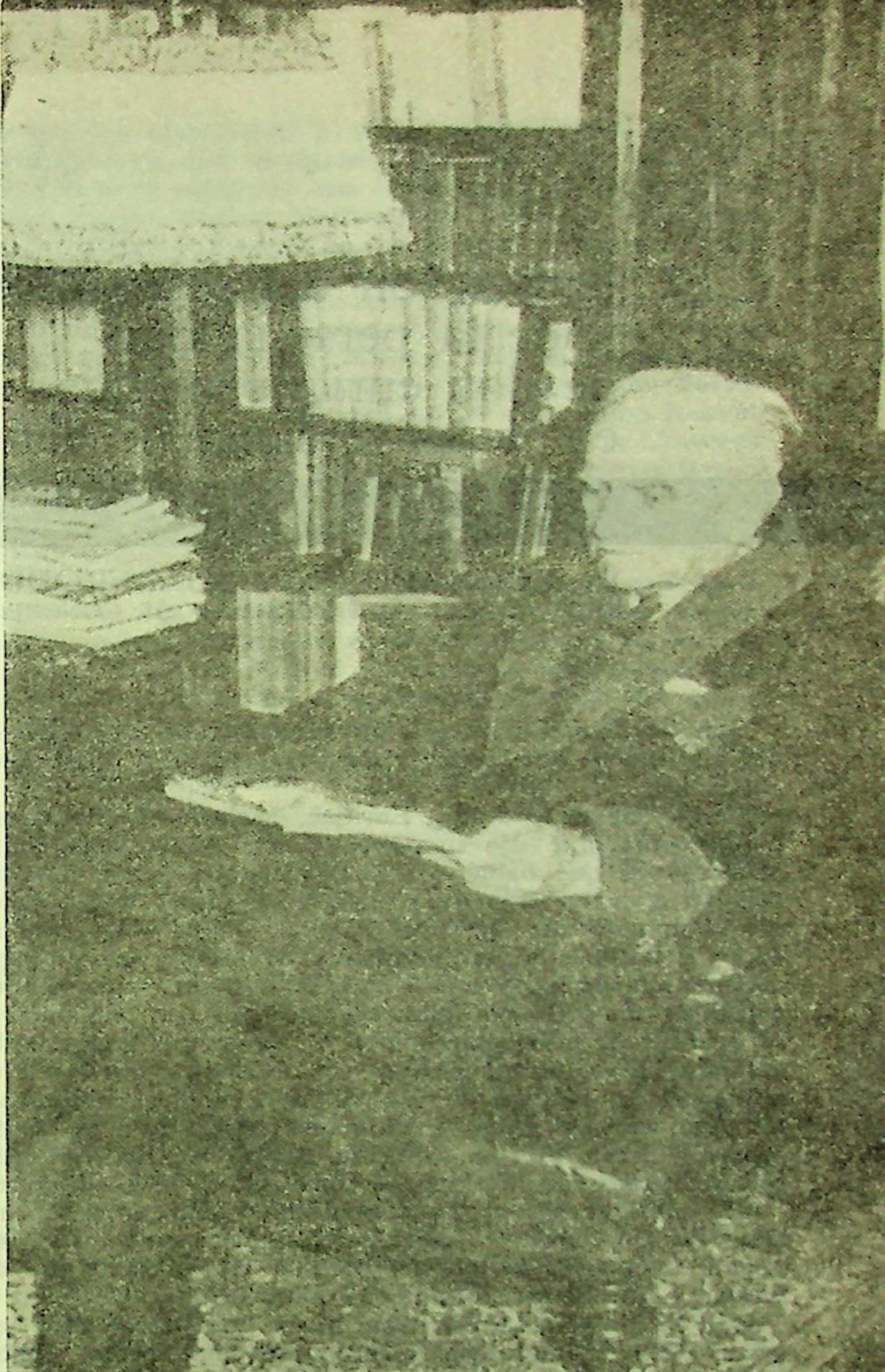
*Pasaron decenios y el Estado siguió apareciendo aún como el temible adversario: 1924, la Junta Militar de Gobierno suprime la lotería; 1925 se obtiene del presidente Alessandri el decreto-Ley que le da existencia legal; 1930, el Presidente Ibáñez pone a la Lotería bajo la tutela del Estado; se dictan leyes varias a lo largo de los años,*

*con cargo a la Lotería; todo pretende finanziarse a su costa y frente a esta escalada gigante, Enrique Molina con su fina cortesía, con la flexible tenacidad del acero defiende su ideal y la Universidad crece y se desarrolla ordenadamente, dentro de un plan cuyas proyecciones llegan hasta nuestros días.*

*"ATENEA"* recordó en ocasiones anteriores a la persona de su ilustre fundador, su obra fue analizada allí por filósofos, escritores y educadores y es por eso que ahora, en este centenario ya cumplido, quiere rendirle un homenaje mostrando la realización de su sueño, la expresión lograda en la etapa de hoy, pero aún inacabada en la esperanza. La Universidad de Concepción fué en gran medida la obra de Enrique Molina, de su afable cortesía, de su espíritu mensurado y ecuánime, de su voluntad tenaz y de su alma visionaria.

*La antorcha que él mantuvo encendida seguirá llameando indefinidamente en el tiempo y en las aulas del Alma Mater se mantendrá su lema: "Por el Desarrollo libre del Espíritu".*

j.f.p.



**ENRIQUE MOLINA GARMENDIA**  
RECTOR HONORARIO Y VITALICIO DE LA UNIVERSIDAD DE  
CONCEPCION